



Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 15 de diciembre de 2014.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 4101/14, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita dar continuidad al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semi-exclusiva, en el cargo de Química General, Sede Comodoro Rivadavia.

Que cuenta con el aval del departamento de Química.

Que el tema fue tratado en la VIII sesión ordinaria de este Cuerpo el 11 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente a la Farm. **Hebe BLASETTI** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semi-exclusiva, de la asignatura "Química General" del departamento de Química, Sede Comodoro Rivadavia, con fecha de **ALTA** el 01/04/2015 y **BAJA** el 31/03/2016.

Art. 2°) Otorgar licencia extraordinaria a la Farm. **Hebe BLASETTI** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación simple, asignatura "Química General" a partir del 01/04/2015 y mientras dure la designación del artículo anterior.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 640/14.-**

Dra. Barbara Lisa Porter Fernández  
Secretaria Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freito  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.